

CCC
AI
1709

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION
DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION. (CONEICC).

COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS.

PLAN DE TRABAJO 1987-1988.

RAUL FUENTES NAVARRO.
Coordinador.
Enero de 1987.

Los Estatutos del Consejo, en su artículo 26, señalan:

"El Comité de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio y orientación de la enseñanza, programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores."

Una vez reconstituido en octubre de 1986, y retomando las líneas de trabajo del periodo anterior, el Plan de Trabajo comprende las siguientes tareas:

1. ACTUALIZACION Y DIFUSION DE INFORMACION BASICA SOBRE LAS ESCUELAS DE COMUNICACION EN MEXICO.

Dado el azaroso crecimiento del número de instituciones en que se imparten estudios superiores de comunicación, es importante registrar y hacer del conocimiento de todos los miembros del Consejo los datos más relevantes y actualizados sobre éstas. Por ello, de cada institución se pretenden obtener y sistematizar los siguientes datos:

- Nombre de la institución y dependencia en que se imparte la carrera de comunicación.
- Domicilio, teléfonos, ciudad.
- Nombre del director o responsable directo de la carrera
- Fecha de fundación de la carrera y datos del reconocimiento oficial de los estudios.
- Carácter de la institución.
- Requisitos de ingreso y de titulación.
- Duración de la carrera y estructura curricular.
- Títulos profesionales otorgados.
- Recursos bibliográficos, técnicos, físicos.
- Número de alumnos inscritos, de egresados, de titulados
- Número, dedicación y grados académicos de profesores.
- Proyectos de investigación y publicaciones.
- Proyectos de desarrollo y postgrados.

2. ACTUALIZACION DE INFORMACION SOBRE PLANES DE ESTUDIO Y DESARROLLO CURRICULAR.

Esta información es esencial para conocer las necesidades académicas de las instituciones, que el CONEICC y sus

miembros pudieran apoyar, así como los recursos sobre los que pudieran establecerse programas de intercambio; además de proporcionar, en conjunto, una panorámica actualizada sobre las tendencias, problemas y avances en la formación de comunicadores. Por ello, habrá que recopilar los planes de estudio vigentes y seguir los programas de desarrollo curricular que se establezcan.

3. ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSTGRADOS EN COMUNICACIÓN.

Sobre esta base podrán buscarse y tramitarse becas y proyectos de superación para profesores y estudiantes de las escuelas, así como información útil para el establecimiento de intercambios, apoyos y proyectos conjuntos.

4. SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE TESIS REALIZADOS EN MÉXICO.

Actualización y complementación del listado iniciado en 1983 por el Comité, de aplicación útil en las escuelas para evitar repetición de esfuerzos y fomentar la conjunción de líneas temáticas de investigación en este nivel. Apoyo documental al desarrollo del Premio Nacional a los trabajos recepcionales.

5. COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROYECTO FELAFACS: TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

Como apoyo a las tareas tendientes a mejorar los planes de estudio y las prácticas educativas de las escuelas miembros, organización y coordinación de diez talleres regionales de una semana cada uno, en que se trabaje sobre la metodología y la práctica del diseño curricular en comunicación.

Se ha propuesto la formación de cinco grupos, que se reúnan una semana entre julio y noviembre de 1987 y otra entre enero y mayo de 1988, con la participación de tres profesores de cada institución, y bajo la coordinación de los "expertos nacionales" preparados por FELAFACS. Tentativamente los cinco grupos estarían formados de la siguiente manera:

a) UNISON, UNO, ITESM Obregón, Escuela de Comunicación de Sinaloa, UAS.

b) ITESM Monterrey, UdeM, UR, UAC, ISBYTAC, UIA Laguna, U. Valle del Bravo, UNE.

c) UIA León, UBAC, ITESM León, UAA, U. de Colima, UNIVA, ITESO.

d) EP CSG, U. del Tepeyac, ULA, UDLA Puebla, UIA Puebla, U. Veracruzana, ICSMAC, Instituto de E.S. de Oaxaca.

e) UNAM FCPyS, ENER Acatlán, UAM-X, U. Anáhuac, UIA DF, UIC.

Durante la primera etapa se tratarían de establecer procesos de renovación curricular en cada institución, a cargo de los profesores participantes en el taller, que llevarían y compartirían elementos metodológicos y técnicos de apoyo y la experiencia de otras instituciones. Durante la segunda etapa, seis meses después con los mismos participantes, se trataría de recuperar los resultados, logros y obstáculos, de los procesos de renovación e innovación curricular emprendidos.

A partir de la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS en Guadalajara (febrero de 1987), podrán precisarse más el programa y las implicaciones concretas de este proyecto.

6. COLABORACION Y APOYO INTERINSTITUCIONAL AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE LOS MIEMBROS DE CONEICC.

Se tiene hasta ahora prevista la colaboración en el desarrollo del proyecto "Desarrollo Básico de la Formación de Recursos Humanos en Comunicación para el Desarrollo" de la UIA y la UAM-X, y del proyecto "Sistematización de las prácticas y significación social de los profesionales universitarios en comunicación" de la Maestría en Comunicación del ITE-
SO.

7. COORDINACION, EN COLABORACION CON EL COMITE DE INVESTIGACION, DE LOS TEMAS DE ESTUDIO EN LAS ASAMBLEAS.

MIEMBROS DEL COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS:

Gabriela Pedroza Villarreal, UDLA-Puebla.
Francisco de Anda Ramos, U. Anáhuac.
Elsa Flores de Rubio, U.A. de Coahuila.
Jesus Pavlo Tenorio, EP Carlos Septién García.
José Rafael López Islas, ITESM Monterrey.
Aldo Chávez G., U. Intercontinental.
Luz María Cuevas de Ortega, U. del Tepeyac.
Juan Soto del Angel, U. Veracruzana.
Yumín Montfort, EP Carlos Septién García.
Gerardo Ocampo, U. Anáhuac.
Manuel Pérez Miranda, EP Carlos Septién García.
Francisco Prieto, UIA DF.
Raúl Fuentes Navarro, ITESO. (Coordinador)